

Reformas a la Ley del Deporte buscan igualdad para mujeres atletas

Posted on 11 de febrero de 2025 by Diario Humano



El diputado Francisco Javier Romero busca igualdad en premios, becas y oportunidades para atletas femeninas.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -A fin de que las instituciones públicas y privadas del Estado garanticen condiciones equitativas en el deporte, tanto para hombres como para mujeres, incluyendo igualdad en premios, becas, oportunidades de participación y acceso a espacios deportivos, el diputado Francisco Javier Romero Romero (PT) propuso reformas a la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Baja California Sur.

En la entidad persisten brechas de género en el ámbito deportivo, lo que impide que muchas mujeres y niñas puedan desarrollarse en las diferentes disciplinas, expuso en tribuna el legislador.

Dijo que a pesar de los avances de la participación de mujeres en deportes como en las disciplinas del boxeo, el fútbol y el atletismo, sigue existiendo una marcada diferencia en el apoyo institucional y en la asignación de



recursos.

Y es que ejemplificó que, en competencias locales de fútbol femenino, los premios suelen ser menores en comparación con los torneos varoniles, así como que en patrocinios y becas deportivas, los apoyos son menores para las mujeres.

“Mientras que muchos jóvenes varones reciben apoyos para representar al Estado en torneos nacionales, las mujeres enfrentan mayores dificultades para acceder a estos beneficios, casos como el de la joven atleta sudcaliforniana, que tuvo que costear su viaje a un campeonato internacional, evidencian la necesidad de un marco legal que garantice la equidad en el acceso a recursos”, puntualizó.

La propuesta busca reformar el artículo dos para establecer que, *“Garantizar el acceso equitativo a la cultura física y el deporte para todas las personas, promoviendo la igualdad sustantiva en la asignación de recursos, infraestructura, programas de apoyo y oportunidades de participación, sin distinción de género...”*.